



Nombre: Dirección Municipal de Planificación Física Niquero,

Dirección: Calle Céspedes No. 110, correo electrónico:

niquero@dppfgrm.co.cu

Teléfonos: Recepción 23592361, Dirección: 23592489,

Tramites y Servicios

Atención a la población:

Pasos para tramitar quejas, reclamaciones o denuncias.

1. Entregue por escrito su queja ante el funcionario designado para la Atención a la Población en las direcciones municipales de Planificación Física, o en la sede provincial.
2. Se conformará por parte de la entidad un expediente y se iniciará la investigación por parte de la comisión encargada.
3. Se desarrolla la investigación mediante la realización de entrevistas, visitas, verificaciones, testimonios.
4. Se analiza la documentación aportada por el promovente y en el caso que lo amerita, la que es aportada por ambas partes (promovente y contraparte).
5. Posteriormente se procede a realizar la respuesta final, la que es emitida por el jurídico, declarándose "Con razón", "Razón en parte" y "Sin razón".
6. Finalmente se procede a la notificación de la respuesta por escrito al promovente y en caso que lo amerite a ambas partes y a determinados órganos o entidades.

El término para dar la respuesta no debe exceder los sesenta (60) días naturales, con una única posibilidad de prórroga de 30 días naturales.

Categoría: Dirección Municipal de Planificación Física Creado: Lunes, 30 Marzo 2020 13:51

Visto: 1809

Los despachos con el director se realizan el primer y tercer lunes de cada mes en la sección de la tarde. El jefe departamento de Atención a la Población participa junto al Director.

Los promoventes de alguna queja serán atendidos en los departamentos de Atención a la Población en los horarios de 7:30am-12:30p y de 1:30pm-5:30pm, de lunes a viernes.

Atención en Línea:

Consultas en línea: Usted puede realizar una consulta sobre los trámites que se hacen en el Instituto de Planificación Física, y la documentación requerida para ellos, o puede plantear sus dudas sobre otros asuntos relacionados al tema.

La consulta será analizada por los especialistas de atención a la población, los cuales darán respuesta en un plazo de 15 días, por vía correo electrónico o teléfono que usted deje para su contacto.

<http://www.degranma.gob.cu/es/planificacion-fisica/consultas-en-linea>

Otros Datos de Interés:

Para contactar con la Dirección Provincial de Planificación Física:

Institución

Dirección Postal

Correo

Teléfonos

DPPF Granma

Ave Frank País No. 46 e/ F. Figueredo y A. Estévez

director@dppfgrm.co.cu

23 42-2781 y 23 42-7179

Sub Dirección

Dirección Municipal de Ordenamiento Territorial y Urbanismo

Categoría: Dirección Municipal de Planificación Física Creado: Lunes, 30 Marzo 2020 13:51

Visto: 1809

Avenida Frank País No. 46 entre calle Amado Estévez y Avenida Felino Figueredo. Bayamo Granma.

yordanka@dppfgrm.co.cu

23 42-6671

Vice Dirección. Económico

Avenida Frank País No. 46 entre calle Amado Estévez y Avenida Felino Figueredo. Bayamo Granma.

raquel@dppfgrm.co.cu

23 42-8587

Departamento: Atención a la Población

Avenida Frank País No. 46 entre calle Amado Estévez y Avenida Felino Figueredo. Bayamo Granma.

apoblacion@dppfgrm.co.cu

23 42-1511 y 23 42-1209

Departamento: Inversiones

Avenida Frank País No. 46 entre calle Amado Estévez y Avenida Felino Figueredo. Bayamo Granma.

yolennis@dppfgrm.co.cu

23 42-6680

Servidor

Avenida Frank País No. 46 entre calle Amado Estévez y Avenida Felino Figueredo. Bayamo Granma.

Dirección Municipal de Ordenamiento Territorial y Urbanismo

Categoría: Dirección Municipal de Planificación FísicaCreado: Lunes, 30 Marzo 2020

13:51

Visto: 1809

emilio@dppfgrm.co.cu

23 42-7153

Pizarra

Avenida Frank País No. 46 entre calle Amado Estévez y Avenida Felino Figueredo. Bayamo Granma.

23 42-3191